Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000381-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Iván Zazo de la Cruz y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a cuántos profesionales del Grupo de Intervención Psicológica en Desastres y Emergencias (GRIPDE) han sido movilizados por la Junta de Castilla y León con motivo de los incendios de Ávila en julio de 2026 y en qué localidades han prestado servicio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de agosto de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000286 a PE/000420.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de agosto de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-000925

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 1992
29/07/2026 13:20:01

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, María del Carmen Iglesias Parra, Iván Zazo de la Cruz, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulaa la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos profesionales del Grupo de Intervención Psicológica en Desastres y Emergencias (GRIPDE) han sido movilizados por la Junta de Castilla y León con motivo de los incendios de Ávila de julio de 2026, indicando el número de psicólogos destinados a cada centro de acogida?

¿Cuántos intérpretes han sido movilizados para atender a personas con necesidades de comunicación en los centros habilitados para los evacuados, y en qué localidades han prestado servicio?

Se solicita que la respuesta incluya el desglose por localidad o centro de acogida al que hayan sido destinados, indicando el número de profesionales asignados en cada caso, las fechas de inicio y finalización de su intervención, así como el organismo o entidad de procedencia de dichos profesionales.

Valladolid a 29 de julio de 2026

El Procurador

Pedro González Reglero,

María del Carmen Iglesias Parra,

Iván Zazo de la Cruz,

Miguel Ángel Luengo Becerro,

CVE: BOCCL-12-000925

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864